

	CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Nit: 900.215.967-5	Página 1 de 15
		CODIGO: DE.F0.018
	INFORME EVALUATIVO DE LA POLITICA GESTION ESTADISTICA	VERSION: 1
FECHA DE PROBABACIÓN: 21/05/2024		

CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO – VALLE DEL CAUCA



INFORME EVALUATIVO DE LA OPERATIVIDAD DE LA POLITICA GESTION ESTADISTICA

Elaborado Por: Martha Cecilia Saldaña Saldaña
Asesora Externa MIPG

Cartago, Vigencia 2024

	CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Nit: 900.215.967-5	Página 2 de 15
		CODIGO: DE.F0.018
		VERSION: 1
	INFORME EVALUATIVO DE LA POLITICA GESTION ESTADISTICA	FECHA DE PROBABACIÓN: 21/05/2024

INTRODUCCION

El presente informe tiene como objetivo evaluar la operatividad de la Política de Gestión Estadística aplicada al Concejo Municipal de Cartago. En el contexto actual, las políticas públicas basadas en datos y estadísticas son fundamentales para una gestión eficiente y transparente.

La implementación adecuada de una política de gestión estadística permite a las instituciones tomar decisiones informadas, optimizar recursos y mejorar los servicios ofrecidos a la ciudadanía.

Este informe analiza la aplicación de dicha política en el Concejo Municipal de Cartago, enfocándose en los procesos, herramientas y metodologías utilizadas para la recolección, análisis y difusión de la información estadística en la gestión municipal. Además, se examinan los resultados obtenidos hasta la fecha y se identifican los aspectos que requieren ajustes o mejoras, con el fin de fortalecer la operatividad de la política y garantizar su alineación con los objetivos estratégicos del Concejo.

A través de este análisis, se busca proporcionar una visión clara sobre la efectividad de la implementación de la política, identificar buenas prácticas y proponer recomendaciones para optimizar el uso de las estadísticas en la toma de decisiones y la planificación del desarrollo municipal.

INFORME EVALUATIVO DE LA OPERATIVIDAD DE LA POLITICA GESTION ESTADISTICA MUNICIPAL

1. OBJETIVO:

1.1 Objetivo General

Proporcionar una visión integral sobre la efectividad y el impacto de la política de gestión estadística municipal, con el fin de orientar futuras acciones y mejoras en la gestión de la información en el Concejo Municipal de Cartago.

	CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Nit: 900.215.967-5	Página 3 de 15
		CODIGO: DE.F0.018
		VERSION: 1
	INFORME EVALUATIVO DE LA POLITICA GESTION ESTADISTICA	FECHA DE PROBABACIÓN: 21/05/2024

1.2 Objetivos Específicos:

- Evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en la política de gestión estadística, analizando en qué medida se han alcanzado los resultados esperados.
- Examinar la calidad y disponibilidad de la información estadística generada y gestionada por la Corporación, evaluando su relevancia, precisión y actualización.
- Analizar el impacto de la política de gestión estadística en la toma de decisiones y la planificación estratégica de la Corporación, identificando cómo ha contribuido a mejorar la eficiencia y efectividad de la gestión municipal.
- Identificar los obstáculos, desafíos y áreas de mejora en la implementación de la política de gestión estadística, proponiendo recomendaciones para su optimización y fortalecimiento.
- Evaluar el grado de participación ciudadana y el nivel de transparencia en la gestión de la información estadística municipal, analizando cómo se ha promovido el acceso a la información y el involucramiento de la comunidad en el proceso de toma de decisiones.


2. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN:

El informe de evaluación de la Política de Gestión Estadística para la Corporación, abordará los siguientes aspectos:

Marco Contextual: Contextualización de la implementación de la política de gestión estadística en el ámbito del Concejo Municipal de Cartago, incluyendo su marco normativo, objetivos y alcance.

Metodología de Evaluación: Descripción de la metodología utilizada para llevar a cabo la evaluación, incluyendo fuentes de información, técnicas de recolección de datos y criterios de análisis.

Cumplimiento de ODS: Evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos Desarrollo Sostenible establecidos en la política de gestión

	CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Nit: 900.215.967-5	Página 4 de 15
		CODIGO: DE.F0.018
		VERSION: 1
	INFORME EVALUATIVO DE LA POLITICA GESTION ESTADISTICA	FECHA DE PROBABACIÓN: 21/05/2024

estadística, destacando los logros alcanzados y las áreas de oportunidad identificadas en el plan de desarrollo.

Calidad de la Información Estadística: Análisis de la calidad y disponibilidad de la información estadística generada y gestionada por la Corporación, incluyendo su relevancia, precisión, actualización y accesibilidad.

Impacto en la Toma de Decisiones: Evaluación del impacto de la política de gestión estadística en la toma de decisiones y la planificación estratégica de la Corporación, destacando cómo ha contribuido a mejorar la eficiencia y efectividad de la gestión municipal.

Identificación de Obstáculos y Desafíos: Identificación de los obstáculos, desafíos y áreas de mejora en la implementación de la política de gestión estadística, con recomendaciones para su optimización y fortalecimiento.

Participación Ciudadana y Transparencia: Análisis del grado de participación ciudadana y el nivel de transparencia en la gestión de la información estadística municipal, destacando las acciones implementadas para promover el acceso a la información y el involucramiento de la comunidad en el proceso de toma de decisiones.

3. MARCO DE REFERENCIA:

- Ley 1955 de 2019. Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”; Artículo 155.
- Decreto 1743 de 2016. Por el cual se reglamenta el artículo 160 de la Ley 1753 de 2015 y se adiciona el Título 3 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto número 1170 de 2015 Único del Sector Administrativo de Información Estadística.
- Resolución DANE 2222 de 2018. Por la cual se establece el Marco Geoestadístico Nacional (MGN). • Norma NTC PE 1000 2017

4. FUENTES DE INFORMACIÓN:

Las observaciones y recomendaciones descritas en este informe son el resultado del análisis realizado a la información suministrada por la Secretaria General, evaluación de la matriz de autoevaluación de la política, página web de la Corporación.

5. LIMITACIONES:

	CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Nit: 900.215.967-5	Página 5 de 15
		CODIGO: DE.F0.018
		VERSION: 1
	INFORME EVALUATIVO DE LA POLITICA GESTION ESTADISTICA	FECHA DE PROBACIÓN: 21/05/2024

En el desarrollo de este seguimiento, no se presentaron limitaciones. En el ejercicio del presente informe, la Dirección de la Secretaría General remitió en los términos y condiciones la información solicitada, hecho que afianzó el avance de este.

6. METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN:

Metodología de Evaluación de la Política de Gestión Estadística:

- **Revisión Documental:** Se realizará una revisión exhaustiva de los documentos pertinentes, como el Manual Operativo de MIPG, normativas locales, planes estratégicos municipales y otros documentos relacionados con la implementación de la política de gestión estadística.

- **Entrevistas y Encuestas:** Se llevarán a cabo entrevistas estructuradas con los responsables de la implementación de la política de gestión estadística en la Corporación, así como con otros actores relevantes, como funcionarios municipales, miembros de la comunidad y representantes de la sociedad civil. Además, se podrían aplicar encuestas a estos mismos grupos para recopilar percepciones y opiniones sobre la efectividad de la política.

Análisis de Indicadores: Se definirán indicadores clave de desempeño relacionados con los objetivos de la política de gestión estadística. Estos indicadores podrían incluir la cantidad y calidad de la información estadística producida, la frecuencia de actualización de los datos, la participación ciudadana en la generación de datos, entre otros.

Recolección de Datos Cuantitativos y Cualitativos: Se recopilarán datos cuantitativos, como estadísticas sobre la producción y disponibilidad de información estadística, así como datos cualitativos obtenidos a través de entrevistas y grupos focales para comprender mejor la percepción y el impacto de la política en la gestión municipal.

Análisis Comparativo: Se realizará un análisis comparativo entre los resultados obtenidos y los objetivos establecidos en la política de gestión estadística, identificando brechas y áreas de mejora.

Visitas de Campo: Se realizarán visitas de campo para verificar in situ la implementación de la política de gestión estadística, así como para recoger testimonios y observaciones directas de los actores involucrados.

	CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Nit: 900.215.967-5	Página 6 de 15
		CODIGO: DE.F0.018
		VERSION: 1
	INFORME EVALUATIVO DE LA POLITICA GESTION ESTADISTICA	FECHA DE PROBACIÓN: 21/05/2024

Validación de Resultados: Se llevará a cabo una validación de los resultados obtenidos a través de la retroalimentación de los diferentes actores involucrados en el proceso de evaluación.

Informe Final: Se elaborará un informe final que contenga los hallazgos, conclusiones y recomendaciones derivadas de la evaluación, con el fin de proporcionar orientación para la mejora continua de la política de gestión estadística del Concejo Municipal.

7.1 DIMENSIÓN 5: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

7.1.1 POLÍTICA GESTIÓN ESTADISTICA

Diagnóstico

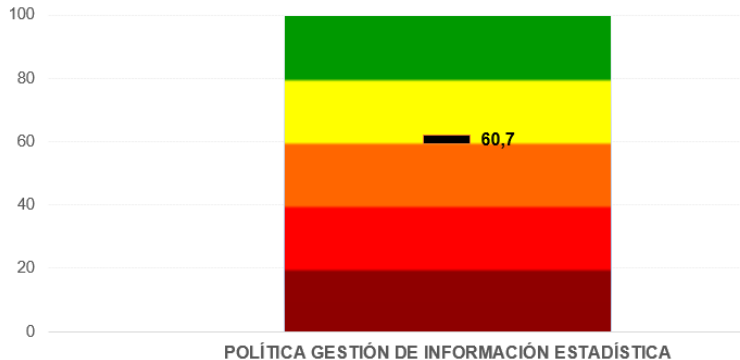
Se parte de los resultados obtenidos en la matriz de autodiagnóstico de la política de gestión estadística modelo proporcionada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Para identificar la demanda de información, se realizó una revisión exhaustiva de la normativa vigente, las políticas públicas y los requisitos tanto internacionales como institucionales que respaldan el cumplimiento de la misión de la entidad. En este proceso, la Secretaría General desempeñó un papel crucial al centralizar esta información.

En concordancia con los objetivos y el alcance definido en la primera fase del diagnóstico, se reconoce que algunas de estas demandas de información pueden ser más relevantes que otras, dependiendo del origen del requerimiento. Por lo tanto, resulta fundamental establecer criterios de priorización o jerarquía para abordarlas de manera eficaz.

GRÁFICA No. 1 RESULTADOS GESTION ESTADISTICA CALIFICACION TOTAL VIGENCIA 2023

	CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Nit: 900.215.967-5	Página 7 de 15
		CODIGO: DE.F0.018
		VERSION: 1
	INFORME EVALUATIVO DE LA POLITICA GESTION ESTADISTICA	FECHA DE PROBABCIÓN: 21/05/2024



Al evaluar los resultados conforme a la metodología del DAFP, se destaca que la calificación total de la política de gestión estadística para la Corporación es de 60.7 sobre 100. Esta evaluación posiciona al Concejo Municipal en un nivel de madurez operativa básico. En esencia, esto indica que la Corporación cumple con los requisitos mínimos establecidos por la normativa en lo que respecta a la gestión estadística.

Es esencial interpretar este análisis como un punto de partida para identificar posibles áreas de mejora y deficiencias en la implementación de la política. A partir de este diagnóstico, se pueden diseñar e implementar acciones concretas orientadas a elevar el nivel de madurez operativa en la gestión estadística corporativa.

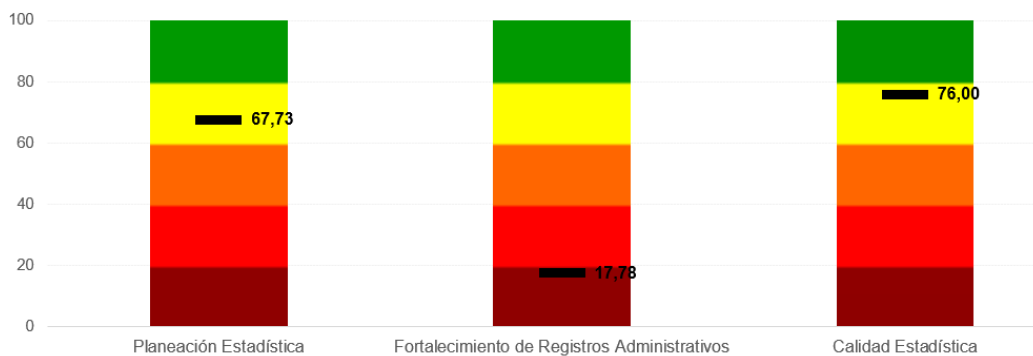
La Política de Gestión de la Información Estadística, enmarcada dentro de la Dimensión de "Información y Comunicación" según la versión tres del manual operativo de MIPG, emerge como una herramienta crucial. Esta política busca que las entidades generen y dispongan de información estadística y registros administrativos conforme a lineamientos establecidos, con el propósito de mejorar la efectividad de la gestión y la planificación basada en evidencias. Asimismo, garantiza la disponibilidad continua de información de calidad a lo largo del ciclo de la política pública, promueve el diálogo social con la ciudadanía y los grupos de interés, y constituye una herramienta de control político y social para asegurar la transparencia en las actuaciones del Estado.

En resumen, la implementación de esta política no solo es una obligación normativa, sino también una oportunidad para fortalecer la gestión

	CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Nit: 900.215.967-5	Página 8 de 15
		CODIGO: DE.F0.018
		VERSION: 1
	INFORME EVALUATIVO DE LA POLITICA GESTION ESTADISTICA	FECHA DE PROBACIÓN: 21/05/2024

municipal y promover la participación ciudadana en la toma de decisiones.

GRÁFICA No. 2 RESULTADOS CATEGORIAS POR COMPONENTES CALIFICACION TOTAL VIGENCIA 2023



El análisis de la segunda gráfica revela una variación significativa en los niveles de cumplimiento de los tres componentes evaluados en la política de gestión estadística.

Planeación Estadística (67.73%): Este componente muestra un nivel básico de nivel 1, lo que sugiere que la Corporación ha dedicado recursos y esfuerzos para planificar y estructurar sus actividades en el ámbito estadístico pero no ha sido suficiente para ser una fuente de consulta permanente. Esto es fundamental, ya que una adecuada planificación sienta las bases para una gestión estadística eficiente y efectiva.

Fortalecimiento de Registros Administrativos (17.18%): Este componente exhibe un nivel de cumplimiento notablemente más bajo en comparación con la planeación estadística. Esto puede indicar posibles deficiencias en la gestión y mantenimiento de los registros administrativos dentro de la Corporación. Es importante abordar esta área para garantizar la disponibilidad y calidad de la información administrativa, que es fundamental para la generación de estadísticas precisas y fiables.

Calidad Estadística (76%): Este componente muestra un nivel destacado de cumplimiento, lo que sugiere que la Corporación ha logrado mantener altos estándares en la calidad de la información estadística producida.

	CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Nit: 900.215.967-5	Página 9 de 15
		CODIGO: DE.F0.018
	INFORME EVALUATIVO DE LA POLITICA GESTION ESTADISTICA	VERSION: 1
FECHA DE PROBACIÓN: 21/05/2024		

Este logro es fundamental para asegurar la fiabilidad y utilidad de los datos estadísticos en la toma de decisiones y la planificación corporativa.

En conjunto, estos resultados indican que, si bien la Corporación ha logrado avances importantes en la planificación estadística y la calidad de la información, aún existen desafíos que afrontar en el fortalecimiento de los registros administrativos. Abordar estas áreas de mejora puede contribuir a mejorar la efectividad global de la política de gestión estadística y fortalecer la capacidad de la Corporación para tomar decisiones informadas basadas en evidencia.

7.1.2 MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA

Hay tres mecanismos para la implementación de la Política de Gestión Estadística:

- Planeación Estadística
- Fortalecimiento Registros Administrativos
- Calidad Estadística

Por medio de mecanismos:



Planeación Estadística



Fortalecimiento Registros Administrativos



Calidad Estadística

Fuente: Imagen DANE

7.1.2.1 Planeación Estadística

La "Planeación Estadística" es un proceso mediante el cual las entidades pueden establecer objetivos, metas y acciones específicas para organizar y fortalecer la recopilación, análisis y presentación de información estadística. Este enfoque permite priorizar la información de acuerdo con su relevancia para la toma de decisiones. Es una herramienta integral que forma parte del direccionamiento estratégico de la entidad, ya que proporciona una estructura para el uso efectivo de los datos estadísticos en la toma de decisiones.

	CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Nit: 900.215.967-5	Página 10 de 15
		CODIGO: DE.F0.018
	INFORME EVALUATIVO DE LA POLITICA GESTION ESTADISTICA	VERSION: 1
FECHA DE PROBABCIÓN: 21/05/2024		

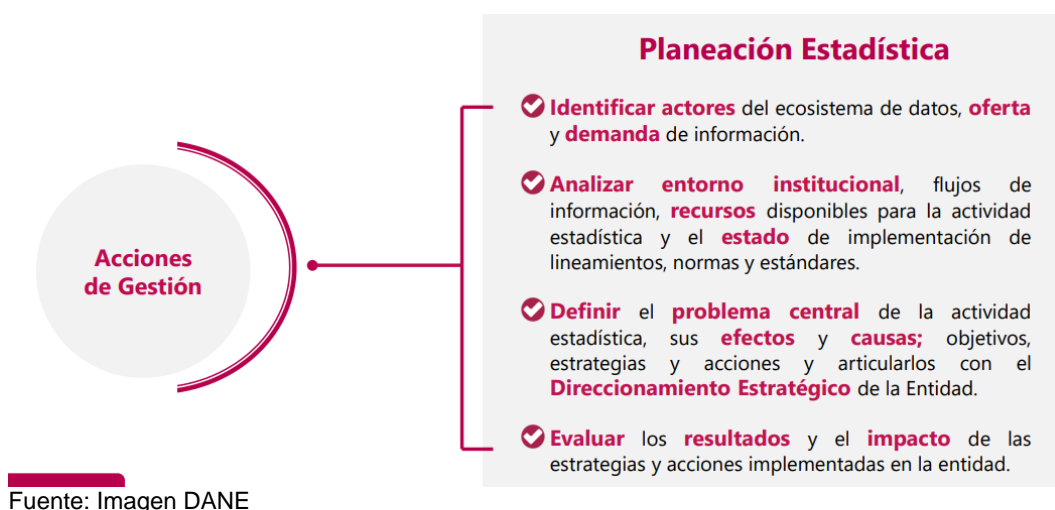
Algunos aspectos clave de la Planeación Estadística incluyen:

Definición de objetivos y metas: Identificar claramente qué se espera lograr con la recopilación y análisis de datos estadísticos. Esto puede incluir objetivos específicos relacionados con la mejora de la eficiencia, la optimización de recursos, la identificación de tendencias, entre otros.

Acciones prioritarias: Determinar las acciones necesarias para alcanzar los objetivos establecidos. Esto puede implicar la implementación de nuevas herramientas de recopilación de datos, la mejora de los sistemas de análisis existentes o la capacitación del personal en el uso adecuado de la información estadística.

Impacto en la toma de decisiones: Evaluar cómo la información estadística recopilada y analizada influirá en las decisiones estratégicas de la entidad. Esto implica identificar las partes interesadas clave y asegurarse de que la información estadística sea relevante y accesible para ellos.

En resumen, la Planeación Estadística en em el Concejo Municipal se debe convertir en una herramienta fundamental para mejorar la capacidad de la Corporación para utilizar datos estadísticos de manera efectiva en la toma de decisiones. Al establecer objetivos claros, priorizar acciones y evaluar el impacto en la toma de decisiones, los despachos pueden aprovechar al máximo su información estadística para lograr sus metas estratégicas en cada uno de sus despachos.



	CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Nit: 900.215.967-5	Página 11 de 15
		CODIGO: DE.F0.018
		VERSION: 1
	INFORME EVALUATIVO DE LA POLITICA GESTION ESTADISTICA	FECHA DE PROBABCIÓN: 21/05/2024

La implementación de la planificación estadística en la Corporación tiene como objetivo principal establecer una guía estratégica para mejorar la producción, accesibilidad y utilización de la información estadística, así como para fortalecer los registros administrativos a corto, mediano y largo plazo. Esto proporciona a la entidad los datos necesarios para formular, dar seguimiento y evaluar políticas públicas, lo que contribuye al ejercicio del control político y social, así como a la asignación eficiente de recursos públicos.

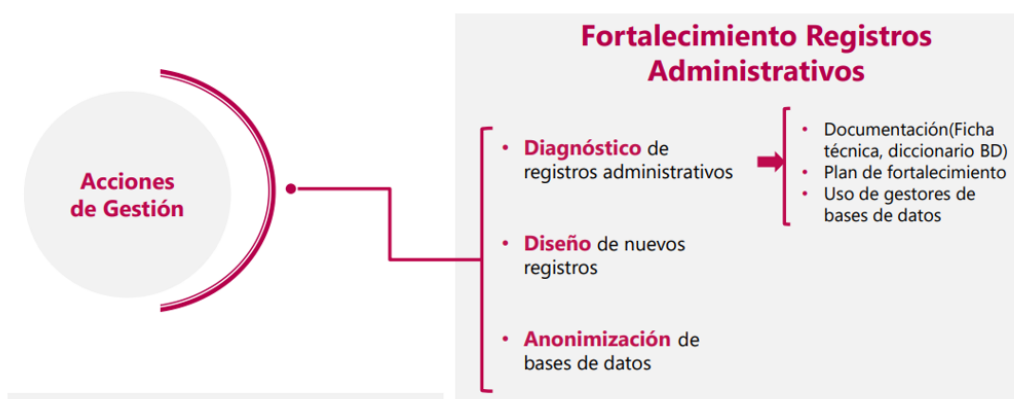
Mediante el mecanismo de Planificación Estadística, la Secretaría General debe:

- Identificar la información necesaria para cumplir con la normativa y los compromisos establecidos en agendas nacionales e internacionales, así como para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, y la asignación de recursos.
- Describir la información estadística producida y los registros administrativos.
- Realizar diagnósticos exhaustivos sobre la actividad estadística, abarcando aspectos relacionados con el entorno institucional, el proceso de producción, su calidad, y el acceso y uso de la información.
- Elaborar un plan de acción basado en el diagnóstico, dirigido a fortalecer la producción estadística y la gestión de registros administrativos, en línea con la dimensión de "Direccinamiento Estratégico y Planeación".

7.1.2.2 Fortalecimiento de registros administrativos

Permite a los despachos del Concejo responsables de los registros administrativos, identificar su estado, las fortalezas y debilidades para diseñar e implementar un plan de fortalecimiento dirigido a mejorar la calidad; incrementar su uso y aprovechamiento estadístico; mejorar sus procesos internos; controlar la gestión; y generar información que permita tomar decisiones basado en evidencias.

	CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Nit: 900.215.967-5	Página 12 de 15
		CODIGO: DE.F0.018
	INFORME EVALUATIVO DE LA POLITICA GESTION ESTADISTICA	VERSION: 1
FECHA DE PROBACIÓN: 21/05/2024		



Fuente: Imagen DANE

Considerando las necesidades de la Corporación, para llevar a cabo el fortalecimiento de los registros administrativos, se pueden considerar las siguientes acciones:

Realizar autodiagnósticos de los registros administrativos con el fin de identificar áreas de mejora y maximizar su utilidad estadística. Esto implicaría una revisión interna exhaustiva para detectar posibles deficiencias en la recopilación, organización y calidad de los datos.

Diseñar los registros administrativos de manera que estén orientados a ser utilizados en la generación de estadísticas o indicadores relevantes para la toma de decisiones. Esto implica no solo recopilar datos necesarios para la gestión interna, sino también considerar cómo estos datos pueden ser agregados y analizados para producir información útil desde una perspectiva estadística.

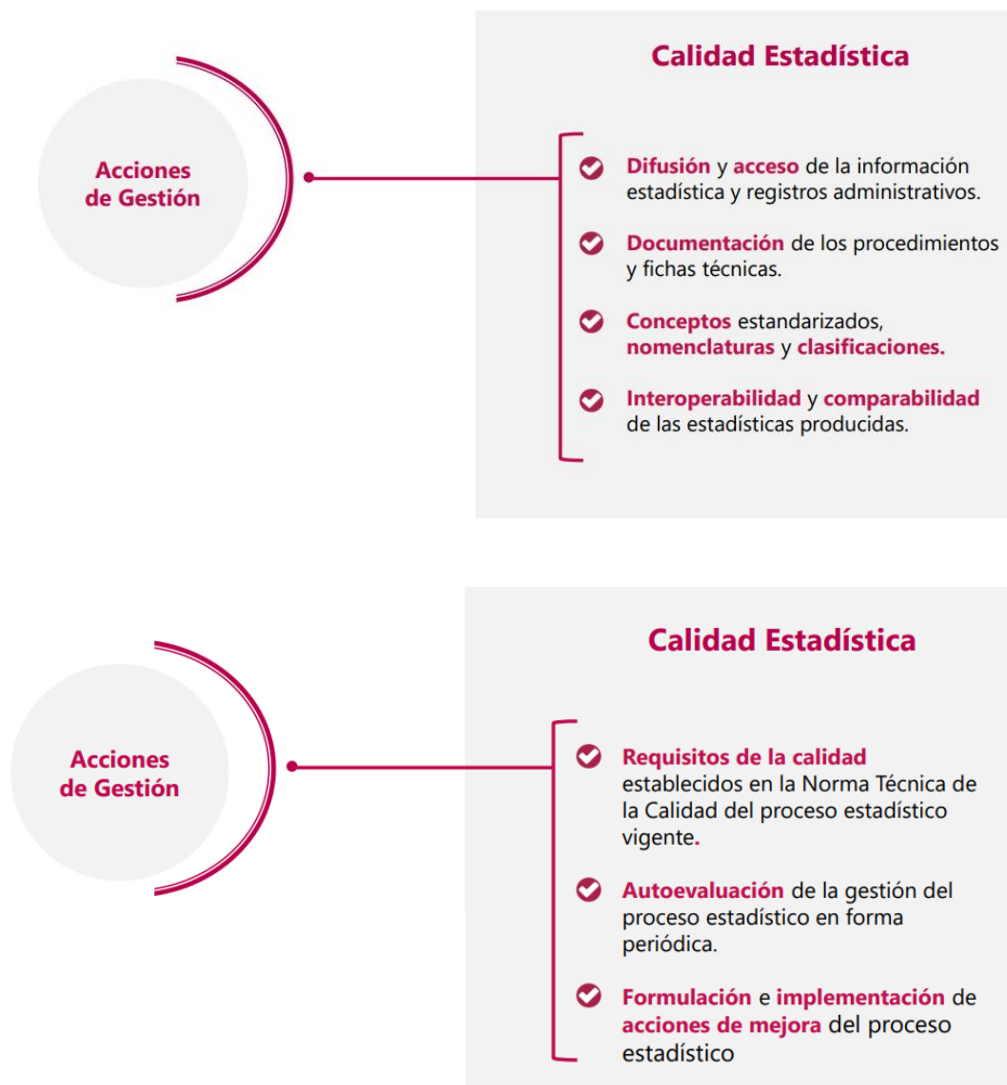
Anonimizar las bases de datos de registros administrativos para facilitar el acceso y el uso estadístico de la información, al tiempo que se garantiza la confidencialidad de los datos sensibles. Esta medida promueve la transparencia y la disponibilidad de datos para su análisis por parte de investigadores, responsables de políticas y otros interesados, sin comprometer la privacidad de los individuos.

Estas acciones no solo contribuirían al fortalecimiento de los registros administrativos, sino que también mejorarían la capacidad de la Corporación para utilizar datos estadísticos de manera efectiva en la toma de decisiones y la formulación de políticas.

	CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Nit: 900.215.967-5	Página 13 de 15
		CODIGO: DE.F0.018
	INFORME EVALUATIVO DE LA POLITICA GESTION ESTADISTICA	VERSION: 1
FECHA DE PROBACIÓN: 21/05/2024		

7.1.2.3 Calidad Estadística

Es el mecanismo de la política que permite a las entidades, los ciudadanos y demás partes interesadas contar con información relevante, accesible, precisa, oportuna y comparable; para la toma de decisiones basada en evidencia, el control social y político.



Fuente: Imagen DANE

El compromiso con la calidad estadística y el mejoramiento continuo en el Concejo Municipal de Cartago se debe manifestar a través de diversas acciones, entre las que se destacan:

	CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Nit: 900.215.967-5	Página 14 de 15
		CODIGO: DE.F0.018
		VERSION: 1
	INFORME EVALUATIVO DE LA POLITICA GESTION ESTADISTICA	FECHA DE PROBACIÓN: 21/05/2024

- La implementación de recomendaciones para mejorar la difusión y el acceso a la información estadística y los registros administrativos.
- La adopción de recomendaciones que promuevan una mayor desagregación en la producción estadística, aprovechando las características específicas de cada caso.
- La estandarización de conceptos, nomenclaturas y clasificaciones en los registros administrativos e información estadística, adaptados a su ámbito de aplicación.
- La documentación detallada de procedimientos y fichas técnicas de indicadores, procesos estadísticos y registros administrativos.
- La aplicación de lineamientos establecidos por el líder de la política en el proceso estadístico.
- La realización de procesos de estandarización y armonización en la producción estadística para garantizar la comparabilidad y la interoperabilidad de las estadísticas generadas.
- El cumplimiento de los requisitos de calidad establecidos en la normativa técnica del proceso estadístico vigente.
- La autoevaluación periódica de la gestión del proceso estadístico.
- La formulación e implementación de acciones de mejora derivadas de los resultados de la autoevaluación y las evaluaciones de la calidad estadística.

7.2 RECOMENDACIONES GENERALES

- Asegurar que los informes presentados en el FURAG reflejen fielmente la realidad institucional en cuanto a la implementación de la política.
- Involucrar a la Secretaría General, encargada de liderar la implementación, en las actividades de gestión de la política, asegurándose de incluir los procesos misionales o aquellos que generen información estadística estratégica.

	CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO Nit: 900.215.967-5	Página 15 de 15
		CODIGO: DE.F0.018
		VERSION: 1
	INFORME EVALUATIVO DE LA POLITICA GESTION ESTADISTICA	FECHA DE PROBABACIÓN: 21/05/2024

- Coordinar los informes sobre la implementación de la política en el FURAG de manera conjunta con los procesos misionales de la entidad o aquellos que generen información estadística estratégica.
- Fomentar dentro de la entidad la consulta de los documentos metodológicos y herramientas técnicas proporcionados por el DANE, en su rol de líder de la política.
- Realizar autodiagnósticos periódicos para evaluar el progreso en la implementación de los lineamientos de la política y proponer las acciones de mejora pertinentes.